

	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS Modalidad de Selección: CONTRATACION DIRECTA Prestar el servicio de apoyo al área de Talento Humano de la IES CINOC en la ejecución de actividades de liquidación de nómina, seguridad social e información laboral.	Fecha: octubre 31 de 2022 Página: Página 1 de 4 No. 250
---	---	---

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

El presente estudio de conveniencia y oportunidad se elabora de acuerdo con el régimen jurídico vigente para la contratación estatal, a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007; Decreto 1082 de 2015 y demás decretos Reglamentarios sobre contratación.

El presente estudio previo se sustenta en ficha de solicitud de contratación, de la cual se extrae gran parte de los ítems acá detallados, realizada por GERSON ORIOL TAPASCO ALZATE (Docente).

Colombia compra eficiente en su manual para la elaboración de estudios previos en procesos de selección de Mínima Cuantía y Contratación Directa establece en su numeral 3 literal A, el contenido que debe contener los estudios previos de estas modalidades de la siguiente forma:

1. DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER EN LA CONTRATACIÓN.

Debido al cúmulo de actividades de apoyo para la implementación de planes institucionales, la oficina de talento humano requiere de un apoyo temporal para la realización de actividades operativas que permitan dar cumplimiento oportuno a los compromisos adquiridos por la institución. Entre los planes de la entidad mencionados se encuentran: el proceso de cambio de carácter institucional, implementación de los nuevos sistemas de información administrativa, expedición de certificados mediante el sistema de certificaciones electrónica de tiempos laborados – CETIL, actualización del sistema de información del empleo público - SIGEP, implementación de sistema de información administrativa BINAPS, Modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG SST.

Con el fin de responder a los anteriores planes con la suficiente oportunidad de ejecución se solicita la contratación para el año 2022, de un Tecnólogo en el área contable, con el fin de prestar el servicio de apoyo en las áreas operativas de responsabilidad de la oficina de talento humano tales como: Liquidación de la nómina mensual de administrativos, docentes, hora cátedra e ingreso al sistema integrado de información contable SYSCAFÉ, monitoreo de los trámites de afiliación a seguridad social en los sistemas de salud y riesgos laborales, tanto de funcionarios como de docentes catedráticos y contratistas de la institución, levantamiento de información laboral para la expedición de certificados de tiempos de servicios requeridos en los trámites de pensión de los exfuncionarios de la institución, verificación de la documentación solicitada para vinculación de los funcionarios de tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra en la institución, ingreso de la información de los servidores públicos en el sistema SIGEP 2 de la función pública y el sistema de información interno BINAPS, además de apoyar en la respuesta a solicitudes de información que se realicen al área de talento humano de la entidad.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICANDO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

Prestar el servicio de apoyo al área de Talento Humano de la IES CINOC en la ejecución de actividades de liquidación de nómina, seguridad social e información laboral.

Identificación en le clasificador de bienes y servicios UNSPSC:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
80000000	80110000	80111600	Servicios de personal temporal

3.LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS. Relación de actividades a desarrollar:

No. ITEM	ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES	PRODUCTOS A ENTREGAR	CANTIDAD
1.	Apoyo en la liquidación de la nómina mensual de funcionarios y catedráticos e ingreso de la información al software integrado contable Syscafé o software administrativo similar que adquiera la institución, además de la respectiva conciliación mensual con contabilidad, y la impresión y archivo de las planillas de nóminas de acuerdo a las Tablas de	Nóminas de administrativos, docentes, ocasionales y catedráticos ingresadas a Syscafé	2

	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS Modalidad de Selección: CONTRATACION DIRECTA Prestar el servicio de apoyo al área de Talento Humano de la IES CINOC en la ejecución de actividades de liquidación de nómina, seguridad social e información laboral.	Fecha: octubre 31 de 2022 Página: Página 2 de 4 No. 250
---	---	---

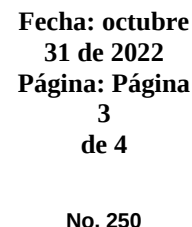
	Retención Documental (TRD) de la oficina de talento humano.		
2.	Ingreso de novedades y liquidación mensual de la planilla integrada de liquidación de aportes - PILA de seguridad social integral y aportes parafiscales, correspondiente a funcionarios, docentes catedráticos e independientes con contrato en la institución, impresión y archivo de planillas de acuerdo a la TRD de talento humano.	Planillas de seguridad social de funcionarios, catedráticos y estudiantes	2
3.	Ingreso de novedades mensuales al sistema de información del empleo público SIGEP, registro información básica de contratistas, docentes y funcionarios y administración de altas y bajas de hojas de vida de esta plataforma.	Actividad mensual	2
4.	Apoyo en afiliaciones al sistema de seguridad social integral de los docentes catedráticos y contratistas de la institución.	Actividad mensual	2
5.	Ingreso de información referente al personal de la entidad al sistema de información BINAPS en el módulo de gestión humana.	Actividad mensual	2
6.	Levantamiento de la información laboral base para las certificaciones de tiempo de servicios requeridas para trámites pensionales de los exfuncionarios.	Información laboral para tiempo de servicios	Hasta 2
7.	Organización del archivo de historias laborales de docentes catedráticos activos e inactivos de acuerdo a la TRD de talento humano.	Actividad mensual	2
8.	Cálculo de valores a pagar para la proyección de las Resoluciones de nombramiento de catedráticos expedidas por Rectoría.	Proyecciones de valores de resoluciones de cátedra	Hasta 20
9.	Verificación de validez de la documentación de vinculación de funcionarios y docentes catedráticos, incluyendo la verificación de títulos académicos presentados ante las instituciones que las expiden, antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas.	Solicitud verificación títulos	Hasta 20
10.	Entrega de copias de los desprendibles de nómina de los funcionarios que lo soliciten y recolección de firmas del formulario de pago de nómina.	Desprendibles de nómina	Hasta 20
11.	Apoyo a otras dependencias en actividades institucionales que guarden relación con las actividades del presente contrato	Actividades apoyadas mensualmente	Hasta 2

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN. De acuerdo al estudio de mercado realizado por la oficina de División Administrativa y financiera, se ha estimado que el valor para el presente proceso de contratación puede ser hasta la suma de: **DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS (\$2.874.530) M/L**, incluidos descuentos de ley, los aportes de seguridad social a los que haya lugar y demás gastos en que incurra la prestación del servicio a contratar.

5. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: La vigencia del contrato es temporal y, por lo tanto, su duración debe ser por tiempo limitado y el indispensable para ejecutar el objeto contractual convenido, en base a esto el plazo de ejecución del presente contrato será de un (01) mes y quince (15) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

6. EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACION: a nivel presupuestal, el contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que celebre la Institución con fundamento en el presente estudio previo, cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por la oficina de División Administrativa y Financiera.

FECHA DE EXPEDICIÓN	CDP No.	CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	RECURSOS	DESTINACIÓN DEL GASTO	PRESUPUEST O TOTAL
01/11/2022	20221052	G4201020020209020901	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	EXCEDENTES FINANCIEROS	FUNCIONAMIENTO	\$2.874.530



1.FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA CONTRATACIÓN: El presente proceso de Modalidad de Selección de Contratación Directa se

	ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS Modalidad de Selección: CONTRATACION DIRECTA Prestar el servicio de apoyo al área de Talento Humano de la IES CINOC en la ejecución de actividades de liquidación de nómina, seguridad social e información laboral.	Fecha: octubre 31 de 2022 Página: Página 4 de 4 No. 250
---	---	---

fundamenta jurídicamente en:

1. Constitución Política de Colombia
2. Ley 80 de 1993
3. Ley 1150 de 2007
4. Ley 1882 de 2018
5. Decreto 1082 de 2015 (Reglamenta el sistema de compras y contratación pública)
6. Plan de Desarrollo Nacional 2018 - 2022
7. Plan de Desarrollo Institucional 2020-2023
8. Ordenanza No. 914 de diciembre de 2021 de la Honorable Asamblea Departamental
9. Acuerdo No. 020 de diciembre 14 de 2021 del Consejo Directivo.
10. Plan Operativo Anual POA 2022
11. Plan anual de adquisiciones 2022
12. Manual de Contratación Institucional.

2.SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO: Gerson Oriol Tapasco Alzate – Jefe de Talento Humano

3.LUGAR DE EJECUCION: El contratista debe desarrollar las actividades relacionadas en el presente estudio en el municipio de Pensilvania Caldas.

4.CONCORDANCIA CON EL POA 2022:

VARIABLE ESTRATEGICA	CÓD. PROYECTO	PROYECTO
Suficiencia, competencia y pertinencia del Talento Humano del CINOC	VSCPTH P2	Pertinencia del talento humano

5.CONCORDANCIA CON EL PLAN DE ADQUISICION. Los elementos y/o servicios a contratar se encuentran incluidos en el Plan de Adquisiciones de la vigencia 2022, identificado con el siguiente código UNSPSC:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
80000000	80110000	80111600	Servicios de personal temporal

PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD: Se emite concepto favorable para “Prestar el servicio de apoyo al área de Talento Humano de la IES CINOC en la ejecución de actividades de liquidación de nómina, seguridad social e información laboral”. se cuenta con disponibilidad presupuestal para esta contratación.

ORIGINAL FIRMADO
KATHERIN JOHANNA MORALES ACOSTA
 Asesora Jurídica
 IES CINOC

*Redactó y Transcribió: Leidy Liliana Mejía García– Auxiliar de Contratación
 Revisó y Ajustó: Katherin Johanna Morales Acosta –Asesora Jurídica*